



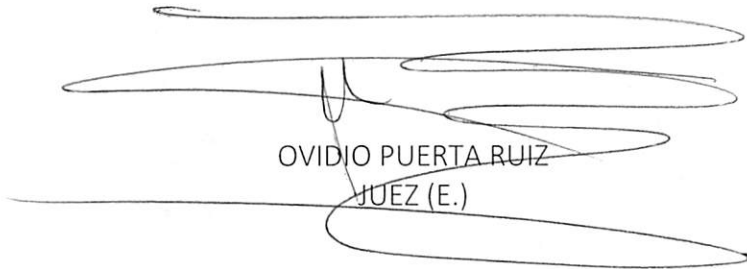
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA
Veinticuatro (24) de junio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPHUMANA
DEMANDADO	DIANA MILENA ARIAS RAMIREZ
RADICADO	2022-00029-00
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO
SUSTANCIACION	262

Como venció el término y la liquidación del crédito que antecede, presentada por el apoderado judicial de la parte demandante no fue objetada, el Juzgado la aprueba en todas sus partes y la declara en firme.

NOTIFÍQUESE


OVIDIO PUERTA RUIZ
JUEZ (E.)

JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 44 virtualmente hoy 28 de junio de 2022 de conformidad con el art. 9 de la ley 2213 de 2022.

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO